

La polémica de Carlos de Sigüenza sobre el cometa de 1680 a la luz de la construcción de la identidad socioprofesional en el Antiguo Régimen y del patriotismo criollo

Javier Luna

Universitat de Barcelona

1. El derecho a interpretar los cometas

Los cometas fueron vistos desde épocas muy antiguas y hasta la modernidad temprana como signos de desastres inminentes, anuncios sobrenaturales de muertes, epidemias y guerras. Una de las razones de ese temor fue que los cielos¹ se consideraron casi universalmente como un espacio inmutable de eterna regularidad y, en contraste con ese orden cíclico, los cometas eran fenómenos transitorios e irregulares, aparecían sin causa aparente y violaban la aceptada impasibilidad de los cielos. La visión de los cometas como portentos excepcionales se mantuvo firme incluso en los inicios del mundo moderno, pues desde la concepción filosófica dominante de la época, es decir, la aristotélica, los cielos se seguían creyendo perfectos y de naturaleza incorruptible. Según el tratado *De Caelo*, los cuerpos celestes al moverse en un movimiento circular sin oposición deben ser cuerpos simples, y por lo tanto: “el primero de los cuerpos [el cielo] es eterno y no sufre aumento ni disminución, sino que es incaducable, inalterable e impasible”². Como los cielos se creían inalterables, Aristóteles afirmó que los cometas debían ser fenómenos atmosféricos. Pese a lo escrito por el estagirita, no todos los filósofos estaban convencidos de que los cometas fueran generados en la atmósfera; algunos pensaban que eran alteraciones reales de los cielos. Pero ya fuera que pensarán lo uno u lo otro, casi todas las personas del Antiguo Régimen creían que eran signos de calamidades próximas. Como bien explica Cristina Fernández (2008):

Sobre el tema específico de los cometas, la concepción oficial era la aristotélica, matizada por algunas apreciaciones de la Iglesia. Esta postura podría resumirse así: los cometas no habían sido creados, como todo lo demás, en la Creación, sino que Dios los mandaba ex profeso, cada

¹ Entendiendo cielos en sentido antiguo, es decir, cielo era aquello que estaba más allá de la atmósfera terrestre, comenzando por la Luna y su órbita asociada; en especial, los cielos abarcaban a los planetas, las estrellas y el espacio entre ellos.

² *De caelo*, 2701, 1-3.

tanto, para manifestar algún propósito particular. Se sostenía que no habían sido creados con los demás astros y criaturas porque, de ser así, tendrían su lugar y cierto ritmo regular en el universo, como todas las cosas. La hipótesis de la creación ex profeso trataba de justificar precisamente la irregularidad que representaban estos funestos astros en el ordenado concierto de las esferas celestiales. Como no provocaban ningún desorden en la Creación, fuera de su sola aparición, inexplicable e impredecible, Roma no llegó a considerarlos milagrosos, pero, en una mezcla de santa piedad y prudencia, optó por entender que, en función de su singularidad, algún sentido tenían que tener. Y continuando con una tradición ancestral en la que se contaban las prestigiosas autoridades de la antigüedad grecolatina, se los consideró como mensajeros de males.

Aunque tal postura no era un dogma religioso, sí conllevaba una enorme presión social, pues innumerables autoridades, sabios paganos o santos cristianos, se habían adherido a esa visión que estaba profundamente arraigada en el imaginario colectivo. Recíprocamente, quien sostuviera una interpretación naturalista de los cometas como fenómenos despojados de significación astrológica debía poseer una reconocida autoridad científica, social e incluso moral si quería ser tomado en serio.

Reunir lo anterior no era sencillo, por principio ni siquiera era del todo evidente quiénes de entre los intelectuales se ocupaban y podían hablar con autoridad indiscutida sobre el tema de los cielos. Para el siglo XVII, el estudio de los cometas y el cielo no corría a cargo de una sola disciplina, aunque existía el conjunto de la astrología y la astronomía (pues no existía una separación clara entre ambas), éste no era una ciencia unificada. Así, varias disciplinas reclamaban autoridad sobre una parte del estudio de los cielos. En principio la interpretación general de la naturaleza corría a cargo de los filósofos; de forma más específica, el cómputo de los fenómenos celestes, junto con la interpretación astrológica particular derivada de las posiciones concretas de los astros, era función de los matemáticos; mientras que la vinculación de la astrología con los individuos se consideraba una rama de la medicina. Finalmente, por encima de todas las disciplinas, estaba la teología encargada del esclarecimiento y defensa de la fe cristiana.³ En esta cultura el edificio de las ciencias se consideraba un cuerpo jerárquico análogo al edificio social; reinando en la cima estaba la

³ La conflictiva relación entre astrología y ortodoxia católica tuvo varios episodios, aunque de manera general la Iglesia se vio en la necesidad de tolerar la astrología cualquiera que fuera su postura. En época de Sigüenza, en teoría regían a todos los católicos las disposiciones de Trento expresadas en el *Índice*, donde estaba prohibida la astrología, salvo “las determinaciones y las observaciones naturales que estén escritas para bien de la náutica, la agricultura o la farmacia.” L. Carbonero (1873), p. 46.

teología y por debajo estaban los filósofos, médicos, juristas y humanistas, mientras que en los pies estaban las artes manuales, y apenas un poco más arriba estaban los matemáticos. Un matemático sólo podía medir y calcular, estaba muy lejos de un filósofo que podía especular sobre los fenómenos naturales y mucho más de un teólogo que podía hablar de Dios y toda su obra.

Todo lo anterior nos ayuda a comprender por qué el astrónomo novohispano Carlos de Sigüenza y Góngora (1645-1700) necesitó poner en juego una serie de mecanismos sociales para legitimar su interpretación de los cielos cuando expuso sus ideas en favor de los cometas como fenómenos sin conexión con lo sobrenatural, pues el criollo, aun siendo un profesor universitario, él era oficialmente sólo un matemático. La competencia científica era una condición necesaria pero no suficiente para ir en contra de milenios de tradición. Además de ser un matemático reconocido, Sigüenza debió presentarse ante el público como un sabio filósofo, un gentilhomme perteneciente a las clases superiores y un piadoso cristiano defensor de la fe. La estrategia completa de autorepresentación se expresó en sus escritos polémicos sobre los cometas, pero en cierta forma ésta no fue más que un reflejo de su propia historia de vida en búsqueda constante por obtener el reconocimiento social y las retribuciones económicas a las que aspiraba por una vida dedicada al estudio.

Dentro de la sociedad virreinal podemos ubicar a Carlos de Sigüenza y Góngora como perteneciente a una jerarquía secundaria dentro de los órdenes superiores. Sigüenza nació en una familia de clase media en la capital de la Nueva España, era pariente lejano del poeta Luis de Góngora y su padre tenía algunos vínculos con el gobierno virreinal. Aunque estudió en colegios jesuitas, nunca logró terminar sus estudios por motivos de indisciplina. Lo anterior no le impidió llegar a ser uno de los primeros intelectuales de los nuevos territorios, pero sí le cerró las puertas para ascender en la escala social y económica. Aunque su caso tiene varias particularidades debido al contexto novohispano, las dificultades generales de Sigüenza para ser reconocido como un científico legítimo no fue algo particular en él, sino una constante en los pensadores de inicios de la modernidad que buscaban innovar en contra de siglos de tradición. El acceso a la palabra pública siempre ha estado regulado por un complejo entramado social que permite a ciertos individuos expresarse sobre determinados temas y ser tomados en consideración por lo que hoy llamamos la esfera pública. Al publicar sobre astronomía, Sigüenza se expresó en primer lugar desde la autoridad que le daba su cátedra de la Universidad como matemático, pues el acceso a dicha cátedra era más que un empleo, significaba un reconocimiento expreso de una identidad profesional y social.

En la sociedad del Antiguo Régimen, el lugar social y jurídico del individuo estaba determinado por su linaje, su familia y por las corporaciones a las que pertenecía. Un profesor universitario se encontraba en un nivel social elevado por pertenecer a una corporación de élite, además de estar defendido por sus privilegios jurídicos. Aunque los profesores pertenecían a una élite cultural, en el interior de la corporación las jerarquías no eran menos rígidas que afuera. Existía una clara división entre los practicantes de artes denominadas mayores (leyes, medicina, filosofía y teología) y las menores (como cirugía, matemáticas, retórica),⁴ además de la consabida diferencia entre el claustro de doctores y el resto de los profesores sin doctorado.⁵ El acceso a la universidad no era fácil, dado que implicaba algo más que demostrar suficiencia científica, y si bien es cierto que la universidad era un medio de ascender en la escala social, también era verdad que era más fácil acceder a ella si ya se formaba parte de las esferas superiores:

El nombramiento de catedráticos en la Real Universidad era la culminación de todo un proceso previo de estudios, grados, ejercitación en la docencia y realización de oposiciones en las mejores circunstancias posibles [...] Sin embargo, se necesitaba algo más que eso para salir triunfante; es decir, en la elección pudieron incluir factores externos: méritos extrauniversitarios (curatos, capellanías, abogacía, cargos honoríficos), o bien relaciones con los jueces encargados de elegir al nuevo catedrático.⁶

176

DICIEMBRE
2015

El caso del acceso de Sigüenza a la universidad fue un tanto excepcional, si bien procedía de una familia cercana al gobierno virreinal, carecía tanto de título nobiliario como de título académico. Cuando se presentó a opositar para la cátedra de Astrología y Matemáticas, entre sus rivales estaba el bachiller Josef de Escobar Salmerón y Castro, mismo que pretendía excluirlo debido a su carencia de grado. En su defensa Sigüenza argumentó tres razones: su competencia en la materia manifiesta en los almanaques astrológicos que había ya

4 Según la Constitución de la RPUM el sueldo anual del titular de Astrología y Matemáticas era de 100 pesos, erogación bastante humilde si se compara con los 150 pesos de Retórica, los 380 de la principal de Filosofía, los 500 pesos de la principal de Medicina, los 600 pesos de la principal de Leyes o los espectaculares 700 pesos de la principal de Teología. *Constituciones de la real y pontificia Universidad de México*, CXV, p. 57.

5 El legado de la universidad medieval, como explicó Le Goff (1990), era la tendencia de los profesores a constituirse como una clase de aristocracia donde "convierten las vestimentas y los atributos de su función en símbolos de nobleza", p. 119. Dentro de esa aristocracia, el grupo de mayor jerarquía y nobleza era el claustro de doctores: "el grado de doctor otorgaba una situación comparable a la nobleza: la investidura del grado era una ceremonia calcada del ritual para armar a un caballero." R. Aguirre Salvador (1998), p. 20.

6 Rodolfo Aguirre Salvador, *Por el camino de las letras*, pp. 83 y 84.

publicado,⁷ su formación en el colegio jesuita, si bien inconclusa, y que la Universidad no daba grados referentes a la materia. El hecho de que la matemática se considerara un disciplina particularmente difícil⁸ y en cierto modo un arte más cercano a cuestiones prácticas que a intelectuales, ayudó para que el jurado le permitiera participar en su calidad de experto manifiesto. De hecho, Sigüenza no sólo logró defender su derecho a opositar, sino que también hizo vigilar a Escobar, pues sospechaba que pretendía pagar por el discurso de la oposición y no componerlo él mismo. La victoria de Sigüenza en la oposición le granjeó un estatus socioprofesional basado en el reconocimiento de los superiores y de los pares del gremio,⁹ además de un resentimiento de por vida con el bachiller Escobar. Al nombrarlo profesor universitario, la sociedad virreinal reconocía que Sigüenza poseía el conocimiento en su disciplina y que además podía enseñarla.

Sin embargo, la universidad no podía ofrecerle a Sigüenza ningún nuevo ascenso sin poseer los grados académicos. Para acceder a un rango social más elevado, el criollo necesitó ponerse al servicio de las autoridades religiosas y civiles que podían apoyar su carrera; este acercamiento se vio coronado cuando logró ser nombrado *Cosmógrafo del Reino* [de Nueva España] en 1680, título honorífico que mostraba al público que contaba con el mecenazgo de los virreyes. Si bien el título no comportaba ninguna paga, sí aportó un considerable prestigio social. La cercanía a los poderosos era parte importante de la identidad de un experto, pues con ella no sólo se validaban sus conocimientos, sino también su calidad moral. Para el imaginario de la época, quienes pertenecían al círculo de los gobernantes debían poseer una grandeza de espíritu y una moralidad comprobada. En términos prácticos ese acercamiento era integrarse a las redes de clientes donde los gobernantes reclutaban y contrataban servicios, dando como contraprestación beneficios pecuniarios, sociales o favores especiales en caso de necesidad. Esto era particularmente importante porque un patrón de elevado rango podía

7 En ellos admite que se dio “a estudiar sin maestro las matemáticas todas, y con más cuidado la astrología”, Sigüenza, *Almanaque* para 1692, citado por Enrique González, “Mecenazgo y Literatura”, en R. Aguirre (2004), p. 32.

8 La dificultad del tema queda evidenciada en el hecho de que las *Constituciones* de la RPUM (CXXIV) permiten que la clase completa sea dada en romance en lugar de en latín.

9 Pese a que el Antiguo Régimen se define tradicionalmente como una sociedad estática en virtud de que el orden social se creía instituido por Dios, y por ende como necesario de conservación, un individuo podía movilizarse dentro de dicho orden, ya fuera siendo elevado por sus servicios y méritos a sus señores, ya por el reconocimiento de sus pares, pues al no existir un marco legal general sino privilegios particulares, el reconocimiento de los iguales funcionaba como un acto legal de legitimidad, esto derivado de “un orden medieval de corporaciones, en donde cada una de ellas se diferencia de las demás en la medida en que tiene derechos distintos; por tanto, dentro de esa concepción, lo lógico es que cada corporación se arregle entre ella; así, la legislación y la justicia quedarían a cargo de los ‘pares!’” R. Pérez Johnston (2004), p. 280.

incluso validar una competencia científica superior, como permitir que un matemático se presentara como filósofo e interpretara cuestiones naturales.

2. Un duelo entre presuntos amigos

Cuando Sigüenza y Góngora asumió la cátedra de Astrología y Matemáticas de la Real y Pontificia Universidad de México se esperaba que, además de la enseñanza de las materias de astronomía/astrología, geometría y geografía, continuara editando anualmente almanaques para la Ciudad de México. Dichos almanaques eran una especie de calendarios astronómicos que contenían efemérides con la posición de los planetas, la determinación de los eclipses, las fases mensuales de la luna y demás fenómenos celestes que pudieran ocurrir durante el año, así como una breve interpretación astrológica de sus significados.¹⁰ En tal sentido, el catedrático de matemáticas era de facto el astrólogo de la ciudad y debía explicar todas las novedades celestes.

Durante los poco más de 20 años que Sigüenza ocupó la cátedra (1672-1693), ningún acontecimiento astronómico fue más significativo que la aparición de los cometas de 1680 y 1682. La contemplación de estos fenómenos fue motivo general de espanto para la población del virreinato; la mayoría de las personas creía que “los cometas son causa o por lo menos señal de guerras, esterilidades, hambres, mortandades, pestilencias, mudanzas de religión, muertes de reyes y cuantas otras cosas pueden ser horrorosas y terribles en la naturaleza”¹¹. Muchos en el reino fueron presas del pánico por el cometa de 1680; una monja escribió que “... [estas] señales en el cielo siempre son para castigo de nuestros pecados y tan grande como fue la cometa que se vio acá. Que estamos bien temerosas”¹². Estas actitudes no eran exclusivas de la Nueva España, el temor a los cometas formaba parte de toda cultura occidental, sobrepasando fronteras nacionales y confesiones religiosas. En esa época, creían en la astrología tanto los teólogos reformados Martín Lutero, Calvino, Zwinglio y Felipe Melanchton, como destacados católicos, como el jesuita Martín del Río, quien publicó una obra de cometomanía titulada *Disquisitionum Magicarum* (1600), o el profesor de la

10 Del mismo modo que Sigüenza complementaba su magro salario con la composición de efemérides, Johannes Kepler también se estuvo obligado a hacer predicciones en las cuales él mismo no creía. “Escribo [pronósticos] no para el vulgo, ni para los doctos (salvo para muy pocos) sino para los nobles y prelados que se atribuyen conocimientos sobre cosas que ignoran... por si esto les anima a mejorar un poco mi salario.” Kepler (1945), p. 251.

11 *Libra*, §21.

12 Sor Jacinta de Toledo, “Carta a Sor Ana María del 29 mayo de 1681” citada por E. González (1998), p. 382.

Universidad de Valencia, Jerónimo Muñoz, quien afirma en su *Libro del Nuevo Cometa* (1573):

Si los cometas que están apartados del Sol en once signos, aparecen en el ángulo de algún rey o reino, morirá el rey o algún grande de aquel reino. Si apareciere en casa sucedente, a buen recaudo estarán los tesoros y bienes del, pero mudará el gobernador o administrador del reino; si apareciera en casa cadente, habrá enfermedades y subitaneas [sic.] muertes. Si el cometa se moviera de poniente al levante, sobrevendrá enemigo extraño en las tierras; si el cometa no se moviere, de la misma tierra será el enemigo.¹³

Pese al consenso general, unos pocos astrónomos y filósofos naturales habían empezado a formular nuevas ideas sobre los cielos y los cometas. Para hombres como Johannes Kepler, Galileo Galilei, René Descartes o Pierre Gassendi, los cielos y todo lo que en ellos habitaba no eran ni podían ser cosas malignas, como afirmó Kepler: “Pues si dijera lo que yo pienso, nada de cuanto hay en el cielo me parece maléfico”¹⁴. La idea que lentamente fue aflorando en estas concepciones era que la naturaleza es un conjunto de relaciones benéficas y armónicas que no existe sólo en función del ser humano y cuyos fenómenos no son anuncios de fatalidades ni surgen de causas morales. Esta visión fue antiastrológica, al menos en el sentido de la astrología adivinatoria, y quedó bien ilustrada en la sátira de Galileo sobre la adivinación. El pisano afirmó que “los oráculos [...] no se comprenden más que después de que sucedan las cosas profetizadas [...] después de su cumplimiento se ven tan claramente en el tema, o mejor dicho en la configuración celeste”¹⁵.

El siglo XVII fue un periodo de gran interés en todo lo astronómico y de lucha intelectual tanto en favor como en contra de la astrología. Era entonces evidente que las novedades celestes no dejaban indiferente a nadie, pues como escribió Sigüenza: “Nada hay que más conmueva los ánimos de los mortales, que las alteraciones del cielo”¹⁶. Después del avistamiento del cometa de 1680, Sigüenza escribió un breve tratado titulado *Manifiesto filosófico contra los cometas despojados del imperio que tenían sobre los tímidos* (1681) dedicado a la virreina duquesa de la Laguna. La inclusión de la palabra “filosófico” en el título es muestra clara de que Sigüenza iba a tratar cuestiones naturales y que su tratado no era

¹³ Jerónimo Muñoz, *Libro del nuevo cometa*, 15, p. 28. Muñoz retoma las ideas de Ptolomeo prácticamente literales.

¹⁴ Kepler (1992), p. 119.

¹⁵ Galileo (1994), pp. 98-99.

¹⁶ *Libra*, §10.

una descripción externa ni meramente matemática del fenómeno. El hecho de que Sigüenza no contara con el grado universitario de filósofo se compensaba con la dedicatoria, pues si un importante mecenas requería de su opinión sobre un tema, entonces estaba validando la competencia sobre la disciplina en cuestión. El título y la dedicatoria muestran que el astrónomo criollo estaba apelando a sus vínculos de mecenazgo como un medio para legitimar su discurso y aumentar su estatus socioprofesional.¹⁷ Sigüenza intentaba presentarse en su escrito como matemático y filósofo al amparo de la autoridad de sus patrones, los virreyes.

El *Manifiesto filosófico* es un tratado muy breve de apenas 17 párrafos cuyo original se perdió, pero el texto se conserva afortunadamente ya que el propio Sigüenza lo reprodujo en la obra posterior *Libra Astronómica y Filosófica* (escrita en 1682, pero publicada en 1690) a modo de introducción.¹⁸ En dicho escrito y a despecho de sus ingresos astrológicos, el profesor universitario declaró que no creía en la veracidad de ese arte y se adhería más a las concepciones no deterministas.¹⁹ Como su nombre lo indica, el *Manifiesto* tenía como fin específico tranquilizar a los grandes del reino con respecto al cometa y a los supuestos males que anunciaba. En contra de la mayoría de sus contemporáneos, Sigüenza afirmó que los calumniados astros eran víctimas de la ignorancia general. Las temáticas generales del tratado son, en primer lugar, proclamar que la interpretación general de los cometas es errónea; después reafirmar el celo cristiano del autor, presentando la cometomanía como un arte pagano contra el que había que luchar; al mismo tiempo al autor intentaba construirse una imagen como docto en esas cuestiones y científico competente; finalmente, el tratado presenta una serie de teorías alternativas a las tradicionales para explicar los cometas, aunque sin ser tajante sobre cuál sería la correcta.

En tono condescendiente, el *Manifiesto* admite al inicio que las mutaciones del “nobilísimo” cielo producen inquietud, para advertir a renglón seguido que los propios cometas eran materia extraña y misteriosa en esos días: “Pero antes de proponer lo que

17 M. Biagioli (2008) describe la movilidad que ofrecía el mecenazgo así como sus limitantes: “Si bien el mecenazgo representaba el principal medio de movilidad social, no todas las relaciones de mecenazgo ofrecían las mismas posibilidades de ascenso y legitimación. Los grandes avances en la posición social no se lograban acumulando el favor de muchos mecenas menores, sino obteniendo la aceptación de un solo mecenas importante.” p. 45.

18 El *Manifiesto* ocupa del párrafo 10 al 27 de la *Libra Astronómica y Filosófica* y antecede la crítica directa al escrito de Eusebio Kino.

19 Precisamente Sigüenza se basaba en su competencia en astrología y en su nueva pretendida identidad de filósofo para criticar a la primera. Sigüenza afirmó “yo también soy astrólogo y que sé muy bien cuál es el pie de que la astrología cojea y cuáles los fundamentos debilísimos sobre que levantaron su fábrica.” *Libra*, §20.

pretendo probar, es necesario advertir que nadie hasta ahora ha podido saber con certidumbre física o matemática, de qué y en dónde se engendren los cometas; con que mucho menos podrán pronosticarse”²⁰. Esta ignorancia pareciera dar cierto fundamento a quienes creían que los cometas eran creación *ad hoc* de Dios para advertir de sucesos inminentes, pero en realidad sólo advierte de los límites del conocimiento que se tenía y la necesidad de seguir investigando el tema. El escrito resalta los errores de lógica e incoherencias de la cometomancia para así lograr “despojar a los cometas del imperio que tienen sobre los corazones tímidos de los hombres, manifestando su ninguna eficacia y quitándoles la máscara para que no nos espanten”²¹. Sigüenza se esforzó por presentar la investigación racional de los cometas y la crítica a la *Astrología* como una noble actividad cristiana. La propuesta del criollo tenía una doble vertiente, por una parte mostrar la ortodoxia católica de la misma, fundamentando la desmitificación de la cometomancia con la cita de Jeremías 10:2: “No tengáis miedo de las señales del cielo, a las que temen las [otras] naciones”, recordando al público las raíces paganas de la adivinación astrológica; por otro lado, Sigüenza trató de darle una clara base científica a sus afirmaciones apoyándose en datos astronómicos pacientemente recogidos: “cuyas observaciones para deducir su longitud, latitud, distancia a la Tierra y paralajes, con todo lo demás que es concerniente a la naturaleza comética, sacaré en breve a luz, dándome Dios vida. Discurriré entonces con difusión lo que apuntaré ahora como en compendio”²². Esas bases rigurosas eran también un complemento necesario a su identidad profesional de matemático, pues el criollo esperaba con ello lograr un nuevo reconocimiento de sus colegas europeos.²³

A pesar de la cita bíblica, Sigüenza era consciente de que sus ideas iban en contra de la tradición aceptada, cuya raíz pagana sólo eran un capítulo de la larga lista de autoridades que incluía a destacados teólogos cristianos (y a altos mandos católicos contemporáneos suyos) que aceptaban al cometa como signo de desastres. Así, mientras era relativamente fácil ridiculizar a los paganos antiguos, la reverencia que debía tener con los teólogos le impedía hacer una sátira absoluta de la astrología. Dado lo anterior, Sigüenza afirmaba:

²⁰ *Libra*, §12.

²¹ *Libra*, *ibid.*

²² *Libra*, §11. En el párrafo 27 Sigüenza da un breve adelanto de sus observaciones, escritas en el mejor tono profesional: “Pero por no dejar de mencionar algo de este cometa, digo que su formación o aparecimiento fue casi entre las estrellas del Cráter y pies del León...”.

²³ “Manifestaré entonces las observaciones exquisitas que he hecho de este cometa, que (sin que en ello me engañe el amor propio) no dudo serán aplaudidas y estimadas de aquellos grandes matemáticos de la Europa, que las entenderán porque las saben hacer: a quienes desde luego aseguro que de esta Septentrional América Española no tendrán más observaciones que las mías.” *Libra*, §26.

No ignoro a las autoridades de poetas, astrólogos, filósofos y santos padres, que se pueden oponer a lo que tengo afirmado; [...] Pero llegando a los doctores sagrados y santos padres, me es fuerza venerar sus autoridades, por los motivos superiores que en sus palabras advierto; aunque no por eso dejaré de decir con toda seguridad, que ninguno pretendió asentarlos por dogma filosófico, sino valerse de estas apariencias, como medios proporcionados para compungir los ánimos de los mortales y reducirlos al camino de la verdad. [*Libra*, §20]

La estrategia discursiva del *Manifiesto* era definir los escritos sagrados como textos de instrucción moral hacia la salvación y no como verdades naturales. Bajo esta luz, la creencia en la realidad física de poderes sobrenaturales en los cometas quedaba como un remanente pagano, un temor supersticioso que alejaba a las almas de la contemplación del dios absoluto. El celo cristiano que Sigüenza intenta infundir en su tratado no es un adorno ni algo extrínseco a su discurso, sino parte de su acceso legítimo a la palabra pública en su sociedad. Al proclamar ese celo, la debilidad de su identidad socioprofesional era reforzada por la ortodoxia cristiana que se pretendía defender. Desde la perspectiva jesuítica en que fue formado, la defensa de la fe permitía borrar parcialmente las fronteras sociales y permitir considerar a los individuos como cristianos antes que como miembros de alguna corporación. El mismo título de su escrito *contra los cometas despojados del imperio que tenían sobre los tímidos* denota la intención profundamente jesuítica de “consolar” las almas.²⁴

Una vez establecida su intención de realizar una obra piadosa, Sigüenza se vale de su erudición como muestra de sus capacidades filosóficas y de su amplia cultura. Él mismo se presentaba así como un sabio capaz de manejar por igual la tradición humanista del Renacimiento,²⁵ las modernas propuestas de filosofía natural o las concepciones teológicas de los padres de la Iglesia. De esa forma desfilan por su texto los nombres de autores clásicos como Séneca, Aristóteles y Terencio, así como autores modernos, como Galileo, Kepler, Descartes, Gassendi o Brahe, sin inclinarse por completo ante nadie y siempre tratando de mostrar su distancia e imparcialidad de pensamiento. Aunque su postura propia era evidentemente mucho más cercana a los modernos y específicamente a los que identificamos

24 “Se puede llamar consolación a cualquier aumento de fe, esperanza y caridad, lo mismo que a cualquier alegría profunda (o gozo espiritual) que lleva a pensar en las cosas celestiales [...] y dejar en el fondo del alma tranquilidad y paz del Señor” Loyola, *Ejercicios*, 316, c.

25 Ya la identidad del humanista, como explicó Le Goff (1990), nace bajo el signo de camuflarse con la aristocracia: “El humanista desde el comienzo toma por insignias el espíritu, el ingenio, aun cuando palidece encorvado sobre los textos o aun cuando su elocuencia huele al aceite de la lámpara [...] Desde el principio se mueve bajo la protección de los grandes.” pp. 144 y 145. En la definición de Le Goff, humanista y cortesano convergen.

como los autores de la Revolución Científica, el criollo no se compromete por entero con nadie sino que se mantiene en aparente *indiferencia*.²⁶ Esto también formaba parte de su estrategia, pues se trataba de mostrarse como alguien superior a la luchas de grupos y facciones del gremio y en cambio se buscaba adoptar una actitud más cercana a la dignidad del mecenas que patrocina el estudio.²⁷ En tal sentido debemos recordar que los debates científicos, más que búsquedas definitivas de la verdad, socialmente se consideraban espectáculos para deleite de los mecenas.

Por lo demás, esa actitud de aparente indiferencia era necesaria para Sigüenza no sólo como muestra de nobleza de espíritu, sino también lo era debido a que algunos de los autores en quienes se apoyaban chocaban con sus pretensiones de plena ortodoxia católica. Recordemos que los filósofos modernos tuvieron problemas constantes con la censura eclesiástica: Galileo fue reo de inquisición y su obra principal estaba prohibida; Kepler, de quien Sigüenza retoma la teoría sobre la génesis de los cometas, fue protestante y por ello era tenido por hereje, mientras que la obra de Descartes estaba prohibida en la Nueva España. A pesar de todo, dichas dificultades parecen no pesar en el discurso de Sigüenza, su pluma acostumbrada a la cultura barroca del disimulo trazó un grato recorrido al lector, centrándose más en desmontar las bases astrológicas que en ahondar en sus propias teorías científicas. Esta actitud, como explicó Antonio Beltrán, fue moneda común de varios pensadores de la época:

La famosa declaración de Descartes, *larvatus prodeo* (avanzo a escondidas), no era simplemente fruto de la idiosincrasia del filósofo francés. Era también casi una consigna de la época y había sido proclamada como una necesidad por Paolo Sarpi, de cuya valentía no puede haber asomo de duda: “Llevo máscara pero por fuerza, porque sin ella en Italia ningún hombre puede vivir.” Incluso viviendo en la míticamente libre Venecia, Sarpi no pudo escapar a tres cuchilladas de los sicarios del largo brazo de la curia romana. El *qui nescit fingere nescit vivere* (quien no sabe fingir no sabe vivir) se había convertido en un tópico que teorizó, entre otros, Torquato Accetto en su *Della dissimulazione onesta*. En este opúsculo se proclama que, frente a la simulación que lleva aparejada la mentira (“se simula lo que no es, se disimula lo

²⁶ Un signo de distinción aristocrática en el Barroco era la actitud de indiferencia o *spezzatura*, misma que condiciona la búsqueda de la verdad científica en favor de “la estética del proceso más que por la validez epistemológica de las afirmaciones.” Buen ejemplo de esto es la teoría del cometa como fenómeno celeste; el apoyo de Sigüenza por ella nunca es claramente manifiesto y continuamente retoma el punto de vista de quienes lo consideraban un fenómeno atmosférico.

²⁷ Biagioli (2008) analiza “el mecenazgo y el protocolo de las disputas científicas”, pp. 84-101, mostrando cómo la institución del mecenazgo no es accesoria a la formación misma del discurso científico.

que es”), el disimulo “no es otra cosa que un velo compuesto por tinieblas honestas y respetos vehementes, del que no se forma lo falso, sino que se da cierta tregua a la verdad para demostrarla en su momento.”²⁸

La simulación le permitió al astrónomo novohispano evitar el tema de la ortodoxia y acercarse más a la cultura de sus patrones. Además, si el mecenazgo de los virreyes le permitió a Sigüenza invadir el campo de los filósofos, también lo comprometía con los valores y actitudes de los nobles; en ese sentido no es de extrañar que su discurso fuera más probabilístico que definitorio.

Ahora bien, el respaldo del mecenas le daba legitimidad, pero no necesariamente credibilidad, misma que seguía dependiendo del gremio astronómico con sus fronteras móviles de las que hablamos arriba. La obra quedaba sometida al escrutinio y crítica de la comunidad de astrólogos que incluía a matemáticos, médicos y filósofos. Sigüenza sabía que estaba creando polémica y estaba dispuesto a combatir las inevitables respuestas de los defensores de la astrología. Al presentarse como gentilhomme e intelectual, Sigüenza estaba obligado a responder los duelos literarios como parte integral de su participación en lo que hoy llamaríamos la comunidad científica.²⁹ Los mecenas y el público culto esperaban que un intelectual defendiera su *honor* al responder a sus detractores, pero esas defensas estaban guiadas por un riguroso protocolo social, pues no se debían aceptar desafíos de personajes considerados demasiado bajos, ni ridiculizar a los socialmente superiores. Las dos primeras respuestas polémicas al *Manifiesto* que se conservan a través del propio Sigüenza son la del matemático y “el primero que tocó el arma” Martín de la Torre, el *Manifiesto cristiano en favor de los cometas mantenidos en su natural significación*, y la del entonces nombrado catedrático de cirugía Josef de Escobar Salmerón y Castro, *Discurso cometológico y relación del nuevo cometa*. La primera respuesta mereció un nuevo tratado de Sigüenza, el *Belerofonte matemático contra la quimera astrológica* (1681), mientras que del segundo afirmó “no ser digno” [*Libra*, §28] de polémica, aunque sí de burlas. El contraste es evidente, el trato delicado de Sigüenza para Martín de la Torre, “caballero flamenco [...] que debía mantenerse por su nobleza y prendas” [*Libra*, §28], es decir, un personaje a quien considera su igual, y el menosprecio para con Escobar Salmerón; desprecio justificado según Sigüenza por la

²⁸ A. Beltrán (2006), p. 18.

²⁹ Como bien ha descrito Biagioli (2008) analizando la carrera de Galileo: “Durante la modernidad temprana, la relación entre la posición social, el honor y la credibilidad [...] moldea la dinámica de las disputas científicas, que en realidad se asemejan a los duelos.” Biagioli, *Galileo cortesano*, p. 84.

“espantosa proposición [de Salmerón] de haberse formado este cometa de lo exhalable de los cuerpos difuntos y del sudor humano” [*Libra*, §28]. Como la idea de Salmerón ni siquiera era original, sino una de las muchas teorías de la época, debemos deducir que no eran las débiles razones científicas del médico lo que motivó el trato despectivo de Sigüenza sino la vieja rivalidad entre ambos. Sigüenza aprovechó su obra para exhibir a sus lectores que Escobar no pertenecía al gremio de los matemáticos y también que su competencia en astrología estaba por debajo de la suya,³⁰ como había reconocido la propia universidad al adjudicarle la cátedra.

Ninguna de las disputas anteriores se comparó en importancia con la iniciada por la tercera figura en entrar al duelo, la del jesuita Eusebio Kino (Eusebio Francesco Chini), quien estaba en ese momento en Nueva España. Kino había estudiado en Trento y en Innsbruck filosofía y teología, y también había enseñado matemáticas, por lo que pertenecía a la élite universitaria y además tenía experiencia práctica en la astronomía. En su escrito *Exposición astronómica*, el jesuita niega la interpretación naturalista de los cometas de Sigüenza y reitera que esos astros eran signos de desgracias basándose principalmente en la autoridad de los filósofos y sabios así como en la opinión común. En su obra, Kino dio como demostrada la fatalidad de los cometas, y no sólo critica, sino que se burla de las opiniones del criollo, acusándolo, según el resumen que hace el propio Sigüenza, de “que vengo muy cargado con la autoridad y precaución del profeta Hieremías [sic.]” [*Libra*, §6]. La burla mordaz de Kino para su colega le valió la sentida y larga respuesta de Sigüenza que fue la *Libra Astronómica y Filosófica*, donde reseñó tanto los aspectos personales como las circunstancias que envolvieron el inicio del duelo literario, las críticas de Kino y finalmente desarrolló su larga respuesta filosófica.

Sigüenza comienza la *Libra* con la proclama de que se vio en la necesidad de defenderse: “Nunca con más repugnancia que en la ocasión presente tomé la pluma en la mano, aun siendo con la urgencia forzosa de defenderme a mí mismo, circunstancia por esto en que quizás no atendiera otro al ajeno daño, porque juzgara se había procedido con violencia en intentar sus descréditos” [*Libra*, §5], y además nos narra su apoyo al jesuita cuando éste llegó a la Nueva España: “me hice su amigo, lo llevé a mi casa, lo regalé en ella, lo introduje con mis amigos, lo apoyé con los mismos suyos,” [*Libra*, *ibid*]. El criollo se coloca en el papel de amigo traicionado del jesuita, a quien había recibido con generosidad al llegar de Europa a la Nueva España y de quien había recibido en retribución un trato indigno.

30 Aunque Enrique González (ver nota 7) nos recuerda que Escobar terminó con una identidad superior a la de Sigüenza al acceder al doctorado, si nos atenemos a la solicitud de permisos de publicación, Escobar era bachiller aún en 1681 y no aparece con el grado de doctor sino hasta 1683.

La amistad que invoca Sigüenza no equivalía a no poder cruzar plumas, sino a que los amigos debían ceñirse a un protocolo cordial en todo duelo.³¹ Según las normas sociales, si Sigüenza y Kino eran amigos, el jesuita debía comenzar por reconocer al criollo como un igual en la disciplina profesional y también socialmente. En contraste, la actitud de Kino fue de evidente menosprecio profesional y social. Lo primero se muestra en el tono de las críticas del jesuita y lo segundo al dedicar su tratado directamente al virrey, lo que equivalía a afirmar la superioridad de su propia red de mecenazgo y por ende de la superioridad de su identidad social. Esta falta de delicadeza es tomada con profundo resentimiento por parte del criollo y le dedica un largo párrafo que era perfectamente claro para el público lector de su época:

Bastantes razones eran éstas para que yo, provocado, le retorne al reverendo padre las debidas gracias por los caritativos favores con que me obsequia; pero no faltan otras que a ello me obligan, siendo la principal el que, no siendo necesario escribir contra mis proposiciones, por no contenerse en ellas cosa alguna contra la fe, ni contra los dogmas teológicos, por lo cual no se necesitaba de presentáneo remedio, pudiera, o no haber escrito o, si le era fuerza el hacerlo, *proponer su dictamen sin condenar el ajeno*, y más cuando no era difícil colegir del contexto de mi tratadillo, que en él se hacía algún obsequio a la excelentísima señora doña María Luisa Gonzaga Manrique de Lara, condesa de Paredes, marquesa de la Laguna, virreina de esta Nueva España. Ni sé yo en qué universidad de Alemania se enseña tan cortesana política, como es querer deslucir al amigo con la misma persona a quien éste pretende tener grata con sus estudios. Y si no fue éste el intento del reverendo padre en escribir su Exposición astronómica, y dedicarla al excelentísimo señor virrey de esta Nueva España, imaginaría sin duda que se le darían repetidas gracias (y no fue así) de, que desde la Alemania había venido a esta Septentrional América, para libertar a la excelentísima señora del engaño y perjuicio en que yo la había puesto, de que no deben ser temidos los cometas por ser falso el que son prenuncios de calamidades y estragos. [*Libra*, §7. Las cursivas son mías.]

El concepto de amistad de la sociedad barroca hispánica quedó expresado en los versos de Calderón de la Barca: “que es parentesco sin sangre / una amistad verdadera.”³² En el contexto clasista de la Nueva España, una amistad sólo podía darse entre personas del mismo nivel social, y por eso, quizás de una manera ingenua, Sigüenza había esperado que al acercarse a Kino y al aceptar éste sus obsequios, el jesuita lo hubiera reconocido como un

31 “disentir dos en sus opiniones sobre las mismas cosas, siempre ha sido lícito, si queda incólume la amistad” *Libra*, §6.

32 *El galán fantasma*, Jornada II, p. 71.

igual. Siguiendo esa idea, Sigüenza esperaba un trato horizontal tanto como amigo como colega del gremio de matemáticos. En contraste, la actitud desdeñosa de Kino negaba cualquier horizontalidad, destruía la pretensión de Sigüenza de ser filósofo e incluso tendía una sombra de duda sobre su competencia como matemático. La identidad socioprofesional superior de Kino, tanto por pertenecer a la corporación jesuita, como por sus redes cortesanas, y su no menos importante estudio de filosofía y teología, nos muestran la magnitud del reto que enfrentó Sigüenza. La violenta y prontitud de la respuesta del criollo no fue un asunto visceral, sino una necesidad ante el riesgo de perder su estatus arduamente construido. La respuesta de Sigüenza al desafío de Kino coordinó dos niveles: en primer lugar, asociar la defensa de su honor personal al honor de su territorio en tanto cosmógrafo representante del reino de la Nueva España, buscando con ello vincular a todos los criollos a su causa; y, en segundo sitio, intentar acotar el ataque a Kino en tanto sujeto particular y no como miembro de la corporación jesuita; este acto era importante en tanto que el propio Sigüenza siempre se presentó como hijo legítimo de la educación jesuita y defensor de la piedad de la Compañía.

3. Las estrategias discursivas y el patriotismo criollo

La denotación de Kino como extranjero en el reino es algo que se expresa desde las primeras líneas de la *Libra*. Ese señalamiento era un arma de doble filo, pues en la sociedad novohispana existía el prejuicio muy extendido de que los nacidos en Europa eran representantes de una cultura superior y “que sólo por ser recién llegado de Alemania a esta Nueva España el reverendo padre [Kino] había de ser consumadísimo matemático”³³ [*Libra*, §2]. A ese prejuicio le fue opuesto la exaltación del nacionalismo criollo, expresión en ciernes de la formación de una identidad con el territorio de aquellos que se tenían así mismos por europeos pero eran nacidos en América, y reclamaban a la corona el reconocimiento de igualdad con sus hermanos nacidos allende el Atlántico. Sigüenza censura el prejuicio eurocentrista de sus contemporáneos y exige un trato imparcial para sus escritos, así como la oportunidad de mostrar su capacidad como matemático:

Además de esto, hallándome yo en mi patria con los créditos tales cuales, que me ha granjeado mi estudio con salario del rey nuestro señor, por ser su catedrático de matemáticas en la

³³ Esta idea se desprende, entre otras vertientes, de la visión de la empresa americana justificada como un acto civilizatorio. Véase al respecto: O’Gorman, *La inversión de América*.

Universidad mexicana, no quiero que en algún tiempo se piense que el reverendo padre vino desde su provincia de Baviera a corregirme la plana [*Libra*, §8].

Una vez tendido el puente entre la identidad del individuo y sus respectivas naciones, Sigüenza se cuidó de trazar la diferencia entre Kino como miembro del gremio de matemáticos y Kino como integrante destacado de la corporación jesuita. Sigüenza afirmaba que respondía a Kino “no como parte de tan venerable todo sino como un matemático y sujeto particular, por eso altercaré con su reverencia, porque en el tiempo de la disputa (y no en otro) lo miraré independiente de tan sagrado respeto y, a no ser de esta manera, puede estar muy seguro de que callara la boca” [*Libra*, §1]. En este punto ambas cuestiones convergen, pues Sigüenza llama como árbitro de la contienda al “muy reverendo” jesuita Francisco de Florencia, “actual rector del Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, gloria de nuestra criolla nación y singularísimo amigo mío”³⁴. El hecho es que el criollo no sólo invoca su cercanía personal con los jesuitas sino también su cercanía intelectual:

desde luego me prometo el que los muy reverendos y doctísimos padres de la Compañía de Jesús, como tan patrocinadores de la verdad, no tendrán a mal esta disputa, que sólo es de persona a persona y de matemático a matemático, sin extenderse a otra cosa; y más cuando son tan comunes estos literarios duelos, que me fuera muy fácil hacer un largo catálogo de autores de la sagrada Compañía de Jesús que no sólo han escrito impugnaciones y apologías contra clérigos, religiosos y seculares, sino aún contra los de su mismo instituto, y algunos con más ásperas palabras que las que aquí se hallarán. Y ya que no en esto (que no es justo), por lo menos en intitular esta obra *Libra astronómica y filosófica*, quise imitar al reverendo padre Horacio Grassis, que con el mismo epígrafe rotuló el libro que publicó contra lo que del cometa del año de 1618 escribieron Mario Guiducio y Galileo de Galileis [sic.]; y si en el dicho padre, que fue el que provocó, no fue la acción censurable, ¿en mí cómo puede serlo, siendo el provocado, si no es que se quiere atropellar a la razón y justicia? [*Libra*, §9]

En un juego muy propio del disimulo barroco, Sigüenza se apropia del título de una de las obras polémicas clásica de los propios jesuitas, aunque su cercanía científica no era realmente con Grassi, sino con la obra hermética de Atanasio Kircher, con la interpretación

³⁴ *Libra*, §5. C. Fernández (2008) es más enfática en su interpretación, pues afirma que “Al alinear nada menos que al Rector del Colegio de los Jesuitas en su bando, en función de su proto-nacionalismo criollo, los padres de la Orden, a quienes Sigüenza convoca como árbitros de la disputa, quedan colocados en un platillo de la libra.” La idea es interesante, pero en realidad no hay evidencias de que el Florencia hubiera efectivamente apoyado a Sigüenza.

naturalista de los cometas de Honoré Fabri, y con el crítico del aristotelismo Juan Bautista Riccioli, además de sustentar, aunque no de forma definitiva, la tesis de la formación de los cometas de Johannes Kepler.³⁵ Como lo muestran las palabras del propio Sigüenza, él eligió el título no porque aceptara las tesis de Grassi sino para hacer un homenaje a la Compañía y a la vez les recordaba (no sin ironía) su larga serie de disputas científicas no siempre elegantes.³⁶ Al definir el objetivo de su obra, la *Libra* de Sigüenza estaba más cerca del espíritu de *Il Saggiatore* de Galileo, el cual no cita directamente, al apelar primero al peso de los argumentos y no a las personas que disputan:

¿... cuando es cierto que quien tiene entendimiento y discurso jamás se gobierna por autoridades, si les falta a estas autoridades las congruencias? Con todo, pregunto yo: ¿sería prudencia (imprudencia grande sería) afirmar en este tiempo que los cielos son incorruptibles y macizos porque los más autores antiguos así lo afirman? [...] ¿sería crédito de entendimiento seguir ajenas doctrinas sin examinar los fundamentos? Claro está que nada de esto sería querer afirmar una cosa sin valerse de más razón, sino de que así lo dijeron. *Libra*, §76.

El proceso de pesar los argumentos ciertamente fue engorroso; la narrativa de la *Libra* tiene varios niveles intertextuales: primero describe la forma en que Kino entendió los argumentos del *Manifiesto* utilizando citas y paráfrasis de la *Exposición astronómica*, después expone las críticas concretas del jesuita a lo que él afirmaba que eran los argumentos de Sigüenza y finalmente formula las críticas a todo lo anterior. Queda fuera de los propósitos de este artículo reseñar los diferentes argumentos, pero baste con decir que el criollo hizo gala de ingenio y mucha lógica, y que el impacto en el público no fue el esperado. Pese al despliegue de la “enorme riqueza en materia de estrategias y técnicas de argumentación”³⁷ de la *Libra*, y de los enormes esfuerzos de autoconstrucción de Sigüenza, el público de su época se decantó por Kino. Para Enrique González, la identidad primigenia de Sigüenza fue lo que marcó la recepción de sus ideas:

³⁵ Tanto Kircher como Riccioli apoyaban el sistema cosmológico de Tycho Brahe, el cual prácticamente se convirtió en el modelo oficial de los jesuitas, mientras que Kepler y Galileo defendieron el copernicano. Estas diferencias ayudan a explicar por qué Sigüenza no se comprometió demasiado con la tesis de Kepler, mientras que Galileo sólo se menciona pero nunca se cita.

³⁶ Es interesante que Sigüenza identifique a Grassi con el agresor y no con la víctima, pese a la campaña en favor de esto por los jesuitas. Sobre un análisis completo de la polémica Grassi – Guiducci/Galileo véase Beltrán, “Galileo, Grassi y el gran cometa de 1618. Las polémicas latentes” en M. Granada (2012), pp. 225-254.

³⁷ L. Rossiello, (2004), p. 84.

el testimonio del cronista Plaza y Jaén autoriza a afirmar que buen número de los doctores se habrían inclinado por las opiniones más tradicionales, las defendidas por el influyente jesuita y por el doctor universitario. La borla doctoral o el prestigio cortesano del jesuita habrían sido argumento de más peso que las razones del catedrático de más ínfimo rango.³⁸

Aunque este resultado parece responder a un contexto extracientífico, en realidad nos muestra los límites tanto del propio discurso filosófico como del proceso de construcción del patriotismo criollo como antecedente del nacionalismo mexicano. Preguntar por qué el discurso lógico de Sigüenza no fue valorado por encima del discurso de autoridad de Kino sería una clara incompreensión tanto de la lógica social del discurso científico como de la sociedad novohispana. La aceptación de la obra de Sigüenza refleja los conflictos sociales de la época. Los superiores de Sigüenza, sus mecenas peninsulares y criollos, aceptaron sus estudios en función de la dignidad que aportaba al territorio que dominaban ya que, por ende, les aportaba mayor estima de su propia grandeza, pero eso no implicó aceptar los ideales solidarios americanos de Sigüenza ni tampoco aceptarlo a él más allá de otro subordinado. La naciente e inestable clase media criolla y mestiza hizo una lectura distinta de la obra de Sigüenza, y en ella vieron un reflejo de la desigualdad colonial en tanto ellos mismos eran excluidos de los órdenes superiores. Pero esa identificación solidaria con el astrónomo criollo no fue inmediata, sino producto de las luchas sociales del siglo siguiente. La búsqueda de un fuero para los naturales del reino, análogo a los fueros de otros reinos de la monarquía hispánica, se mantuvo como un ideal de este grupo que no se extinguió sino hasta el fallido Primer Imperio Mexicano. Finalmente el pueblo bajo, románticamente retratado en la pintura de castas, no se vio involucrado en estos temas salvo quizás en el aspecto religioso; son una especie de telón de fondo sin un papel efectivo, pues tanto los científicos como sus patrocinadores creían que los debates filosóficos eran patrimonio de las clases superiores y no se molestaron en tratar de llevarlas al pueblo llano. La propia obra de Sigüenza no contempla al pueblo bajo, está pensada para sus amigos, colegas y patronos, su exaltación de la americano estaba dirigida únicamente a los criollos.

El retrato que pintó Sigüenza de sus compañeros de clase criollos no era precisamente halagador; temerosos de la astrología y viciados por el prejuicio eurocentrista, probablemente por el anhelo de pertenecer ellos mismos a un grupo que se veía como privilegiado, no mostraban una solidaridad efectiva. El propio Sigüenza, siempre al borde del abismo

38 E. González, "Mecenazgo y Literatura" en Aguirre (2004), p. 35.

económico, se retrata como el eterno aspirante a honores y reconocimiento de sus superiores debido a su ciencia, la cual se muestra más como un adorno para gloria de su nación que como una vía con valor propio. En ese sentido, la amarga disputa con Kino y la ácida burla a Josef de Escobar son ambas el espejo velado de la actitud ambigua de Sigüenza como criollo él mismo, en la búsqueda negada del reconocimiento como igual por parte del europeo y la rígida barrera clasista para distanciarse del compañero.

Bibliografía

- Aguirre, Rodolfo (1998), *Carrera, linaje y patronazgo: clérigos y juristas en Nueva España, Chile y Perú, siglos XVI- XVIII*, México, UNAM-Plaza y Valdés.
- Aristóteles (1996), *Acerca del cielo*, introducción y traducción Miguel Candel, Madrid, Gredos.
- Beltrán, Antonio, (2006), *Talento y poder: historia de las relaciones entre Galileo y la Iglesia Católica*, Pamplona, Laetoli.
- Biagioli, Mario (2008), *Galileo cortesano: la práctica de la ciencia en la cultura del absolutismo*, traducción Victoria Rodil, Katz, Buenos Aires.
- Carbonero, León (1873), *Índice de los libros prohibidos por la Inquisición española. Desde su primer decreto hasta el último que expiró en 29 de Mayo de 1819*, Imprenta de Antonio Pérez, Madrid.
- Fernández, Cristina (2008), “De los cielos a los textos: el duelo hermenéutico en la "Libra astronómica y filosófica" de Carlos de Sigüenza y Góngora”, en *Journal of Iberian and Latin American Studies*, volume 3, number 1 (July 1997), pp. 23-37.
<http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc1c2d2>
- Galileo (1994), *Diálogo sobre los dos máximos sistemas del mundo*, traducción Antonio Beltrán, Madrid, Alianza.
- González, Emilia (1998), *Presencia de América en Toledo: cultural y social (El establecimiento de las Capuchinas toledanas en Nueva España)* [Tesis doctoral], Madrid, UAM.
- Granada, Miguel Ángel (2012), *Novas y cometas entre 1572 y 1618*, Barcelona, Universitat de Barcelona.
- Kepler, Johannes (1945), *Gesammelte Werke*, Vol. 13, Berlín, C. H. Beck.
- Kepler, Johannes (1992), *El secreto del universo*, traducción Eloy Rada, Madrid, Alianza.

- Muñoz, Jerónimo (1981), *Libro del nuevo cometa*, Valencia, Valencia Cultural.
- Le Goff, Jacques (1990), *Los intelectuales en la Edad Media*, traducción Alberto Bixio, Barcelona, Gedisa.
- Palafox, Juan de (1775), *Constituciones de la real y pontificia Universidad de Mexico*, México, Imprenta de Zúñiga y Ontiveros.
- Pérez Johnston, Raúl (2004), “Los aportes del derecho público medieval a la teoría del Estado y de la Constitución (diálogo con Paolo Grossi)”, en *Historia Constitucional*, n. 5, p. 280. <http://hc.rediris.es/05/indice.html>
- Rodolfo Aguirre, Salvador (1998), *Por el camino de las letras: el ascenso profesional de los catedráticos juristas de la Nueva España*, México, UNAM.
- Rossiello, Leonardo (2004), “Estrategias argumentativas en Libra astronómica y filosófica de Sigüenza y Góngora”, en *Literatura mexicana*, 15, 2, pp. 83-96.
- Sigüenza y Góngora, Carlos (1984), *Seis obras*, Caracas, Ayacucho.